

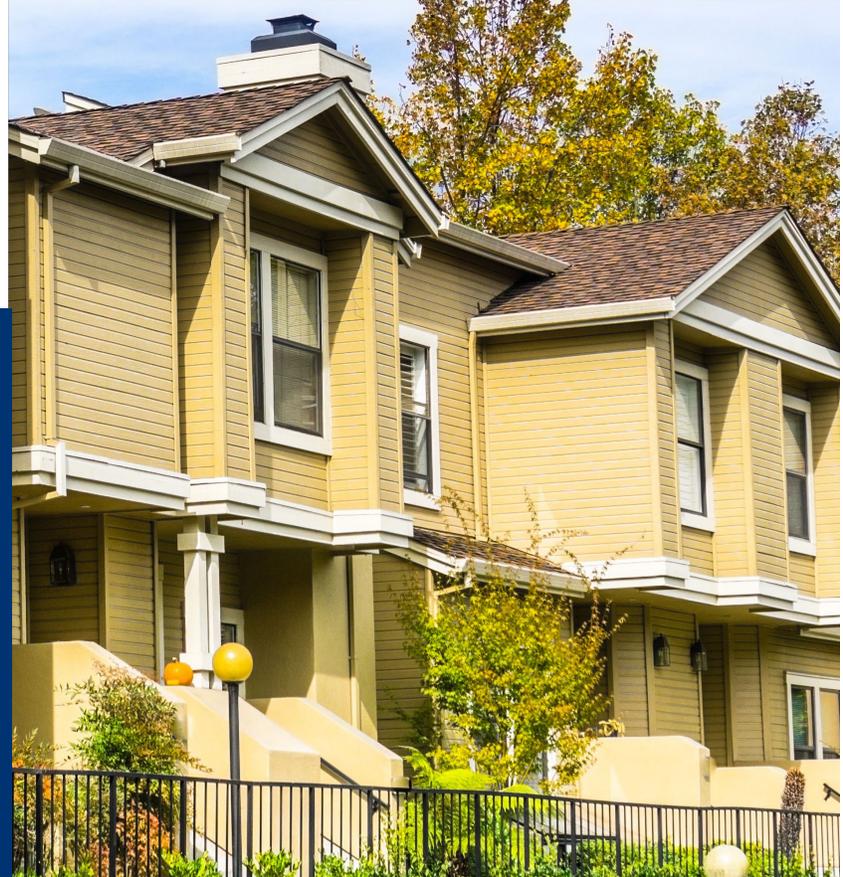


SUPERVISOR

Doug Chaffee

CONDADO DE ORANGE,
DISTRITO DE SUPERVISIÓN 4

En asociación con



PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA CON LA RENTA DEL CUARTO DISTRITO

Para arrendatarios del Cuarto Distrito del Condado de Orange

Por favor, llame a la **línea directa de asistencia con la renta** de Friendly Center al **(714) 769-8777**

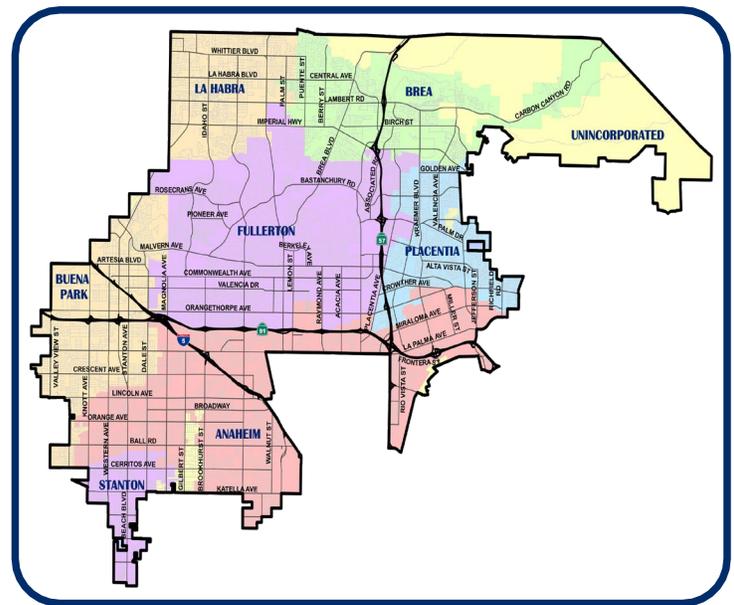
Disponible los lunes de 2:00 P. M. a 5:00 P. M.

Hay disponible asistencia limitada. La financiación se distribuirá por orden de llegada.

Para participar, las personas deben ser residentes del Cuarto Distrito del Condado de Orange, que incluye a las ciudades de Brea, Buena Park, Fullerton, La Habra, Placentia, Stanton, partes de Anaheim y áreas no incorporadas del Cuarto Distrito.

Los candidatos deben estar en riesgo de perder la vivienda debido a la renta no pagada. Deben ser familias de bajos ingresos basadas en pautas del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) y/o deben experimentar un cambio repentino en los ingresos debido a uno de los siguientes motivos:

- Emergencias médicas repentinas.
- Pérdida de empleo.
- Pérdida de la pareja/miembro de la familia con quien comparte la renta.
- No tener vivienda, pero ganar ingresos suficientes.



Si no puede comunicarse con nosotros los lunes, contáctenos visitando www.friendlycenter.org/ERAP.